

**ASCENDER A PRIMER SECRETARIO DE LA REPRESENTACIÓN PERMANENTE
DE NICARAGUA ANTE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
(OEA) CON SEDE EN WASHINGTON, D.C., ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA A LA
LICENCIADA JULIETA BLANDÓN)**

ACUERDO MINISTERIAL N°. 22-2003, Aprobado el 23 de Junio del 2003

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 139 del 24 de Julio del 2003

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

En uso de sus facultades

ACUERDA

Arto. 1 Ascender a Primer Secretario de la Representación Permanente de Nicaragua ante la Organización de los Estados Americanos (OEA) con sede en Washington, D.C., Estados Unidos de América a la Licenciada Julieta Blandón, Segundo Secretario en dicha Misión Diplomática.

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir del primero de julio del año dos mil tres. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, a los veintitrés días del mes de junio del año dos mil tres. Norman Caldera Cardenal, Ministro.